



Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias, módulo 17

CONVOCATORIA DE 5 AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL MÁSTER EN MATEMÁTICAS Y APLICACIONES

El Departamento de Matemáticas ofrece 5 ayudas para la realización del Máster en Matemáticas y Aplicaciones de la UAM en los siguientes términos:

Duración: 12 meses (octubre 2013- septiembre 2014)

Dotación económica: 1.000 € mensuales desde el día 1 de octubre de 2013 hasta el día 30 de septiembre de 2014. La ayuda incluye además la compensación de los precios públicos que el beneficiario deba abonar en concepto de matrícula en el máster en Matemáticas y Aplicaciones. El programa no contempla la financiación de viajes. No obstante, en casos excepcionales, podrá solicitarse una ayuda de desplazamiento con carta justificativa dirigida a coordinador.master.matematicas@uam.es

Objetivo y obligaciones: Realizar durante el curso académico 2013-2014 el Máster de Matemáticas y Aplicaciones del Programa de Posgrado de Matemáticas de la UAM.

Candidatos: Deberán ser Licenciados en Matemáticas o en titulaciones internacionales equivalentes en el momento de la incorporación al máster. Podrán solicitar las becas los estudiantes que, sin haber finalizado sus estudios previos, estén cursando su último año de licenciatura o equivalente en 2012-2013.

Perfil de las becas: se requiere un buen currículum en Matemáticas. La solicitud debe ir acompañada de un certificado académico actualizado y, opcionalmente, de una carta de recomendación de algún profesor del centro en el que el solicitante haya cursado sus estudios.

Selección: La selección de los candidatos, en función de su expediente académico y la carta de recomendación, será realizada por la Comisión de Posgrado del Departamento de Matemáticas de la UAM.

Presentación de solicitudes: desde el día 15 de febrero hasta el 20 de mayo de 2013, ambos inclusive, por correo electrónico a la dirección coordinador.master.matematicas@uam.es Indicando en "Asunto" convocatoria becas master. El formulario de solicitud se encuentra en la web del departamento de matemáticas.

Resolución de la convocatoria: el 31 de mayo de 2013 se publicará la resolución en la web del departamento www.uam.es/matematicas.

Los candidatos seleccionados deberán enviar una carta de aceptación firmada dirigida al coordinador del Máster del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma (la dirección está al final de este documento), o bien escaneada a la dirección coordinador.master.matematicas@uam.es, en el plazo máximo de 15 días tras la resolución.

Los candidatos seleccionados deberán cumplimentar, en el plazo correspondiente, la solicitud de admisión en el Máster en Matemáticas y Aplicaciones a través de la aplicación on-line del [Centro de Estudios de Posgrado](#) de la UAM.

Fernando Soria

Presidente de la Comisión Académica
Programa de Posgrado en Matemáticas

Departamento de Matemáticas
Facultad de Ciencias, módulo 17
Universidad Autónoma de Madrid
Ciudad Universitaria de Cantoblanco
28049-Madrid (España)